

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2721 EDITORA BALEAR, S.A.

El Consejo de Administración de la Entidad Editora Balear, S.A., en su sesión del día 31 de marzo de 2021, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades de Capital, ha acordado, con la intervención de su Letrado Asesor, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de junio de 2021, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2021, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, de acuerdo con el siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020, y del Informe de Gestión presentados por el Consejo de Administración.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social y de las decisiones del Consejo de Administración en el ejercicio de 2020.

Cuarto.- Adhesión al código ético del grupo Prensa Ibérica Media, S.L., y nombramiento del órgano de compliance.

Quinto.- Ampliación del objeto social.

Sexto.- Nombramiento de Auditores.

Séptimo.- Aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto e informe relativo a la modificación estatutaria, y pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Palma de Mallorca, 7 de mayo de 2021.- El Secretario del Consejo de Administración, Juan Viñals Cañellas.

ID: A210031043-1